

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE DIPROKA CIA LTDA**

(Marzo 15 DEL 2012)

En la ciudad de Quito, sede principal de la compañía DIPROKA CIA LTDA, a los quince días de marzo del dos mil doce, siendo las once horas, se reúnen los socios Anita C. Rengel Andrade, Luis H. Rengel Andrade y Gabriela P. Salgado Andrade, en Junta General Universal de Socios, de conformidad con lo que establecen los artículos doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y décimo tercero del estatuto constitutivo de la compañía, para tratar como tema único del orden del día.

Preside la sesión el señor Luis H. Rengel Andrade, como Presidente Ad Hoc y actúa como Secretaria Ad Hoc la Srta. Gabriela P. Salgado.

El Presidente verifica que se encuentren presentes todos los socios, con lo cual se halla representado el cien por ciento del capital social de la empresa, por lo que consulta si están de acuerdo en la celebración de la Junta, a lo cual los socios responden afirmativamente, a continuación indaga si además están de acuerdo con el tema único del orden del día la Aprobación de los Estados Financieros del año 2011, los socios responden igualmente de forma afirmativa, por lo que se instala la Junta Universal.

Quienes en forma unánime acuerdan aprobar los Estados Financieros del año 2011.

Al no existir otros puntos que tratar, el Presidente concede quince minutos de receso para redactar el acta.

Siendo las doce horas, se reanuda la sesión y se lee el acta correspondiente, confirmándose la misma en su totalidad; con lo cual se declara concluida la sesión.



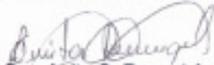
Sr. Luis H. Rengel Andrade

Presidente Ad Hoc



Srta. Gabriela P. Salgado A.

Secretario Ad Hoc



Sra. Anita C. Rengel Andrade

Socio